

Jesús y la ley

Mateo 5:17-20

Por Valentin González-Bohórquez

El sermón del monte fue dirigido primeramente por Jesús a sus seguidores judíos. Por esta razón, mucho de su mensaje tiene que ver con temas de las Escrituras judías, o lo que los cristianos llamamos Antiguo Testamento. Pero es obvio que este mensaje es también para nosotros, los cristianos gentiles. Todos los cristianos, ya sean de origen judío o no, tenemos que fundamentar nuestra fe en el Antiguo y en el Nuevo Testamento, porque los dos son complemento uno del otro, y uno no se puede entender sin el otro. Algunos cristianos tienden a ver el Antiguo Testamento (y sobre todo lo que tiene que ver con la ley) como algo que ya fue superado, y que Cristo vino a acabar. Sin embargo, el pasaje de hoy, Mateo 5:17-20 (y mucho de lo que sigue en adelante), nos recuerda la vigencia de la ley, pero con el sentido diferente, profundo y práctico que le da Jesús. Veamos lo que nos dice el Señor en ésta, su introducción a la teología cristiana sobre la ley mosaica y los profetas.

1. Jesús es el único que ha cumplido la ley. Ver. 17. Jesús le recordó (y reveló) a los judíos de su tiempo (y de paso, a nosotros), que El no había venido a abolir la ley, sino a cumplirla. La ley fue dada a los judíos (y por extensión a las demás naciones de la tierra) para mostrarles las exigencias y las expectativas de un Dios santo. Pero el continuo fracaso espiritual y moral le mostró a los judíos (y nos muestra a todos los seres humanos) que era imposible vivir siempre bajo las exigencias de esa ley. Sin embargo, cuando Cristo vino al mundo, El cumplió completamente esa ley en su vida. Esa ley era símbolo, imagen, sombra del Dios perfecto, la cual alcanza su cumplimiento perfecto en Cristo. Paralelo al asunto de la ley, Jesús menciona también el mensaje de los profetas, para luego explicar y demostrar con su vida, que todas las profecías del Antiguo Testamento sobre la primera venida del Mesías serían cumplidas en El.

2. Cristo no elimina la ley sino que le da su verdadero significado. El sermón del monte puede ser visto como una reinterpretación de la ley de Moisés, y mejor aún, como una revelación de su verdadero significado y aplicación. Desde la antigüedad, los judíos creyeron que era necesario darle una interpretación a la ley, y por ello crearon el *Talmud* (con sus dos divisiones: la *Mishná* y la *Guemará*), un extenso texto del cual existen dos versiones: la de Jerusalén, y la de Babilonia. A través del Talmud, los escribas y rabinos explican y amplían cada una de las leyes dadas por Moisés. Finalmente los judíos terminaron basándose más en lo que decía el Talmud que lo que dice la Biblia. Esto era lo que hacían los fariseos en los tiempos de Jesús, y por eso El los criticó. El sermón del monte es un intento de Jesús de darle a la ley de Dios su

verdadero significado en la vida del creyente. Así, en el sermón del monte, Jesús está cumpliendo por excelencia su ministerio como el Maestro de Israel y de las naciones.

3. La obra de Cristo y la vigencia de la ley. Ver. 18. Cuando se mira en detalle, puede observarse que la ley dada por Dios a Moisés tiene cuando menos tres divisiones: Unas son leyes rituales o ceremoniales, otras son jurídicas, y otras son morales. Veamos su relación con los cristianos en el día de hoy.

a. Las leyes rituales, ceremoniales o de sacrificios de animales fue cumplida en Cristo. El no vino a eliminar estas leyes sino a cumplirlas. Es decir, ahora los creyentes, en cambio de sacrificar un animal por sus pecados y hacer rituales de limpieza moral, pueden venir a Cristo como el sacrificio perfecto y alcanzar el perdón y la salvación. ¡Esa ley sigue vigente en el sacrificio de Cristo cuyo efecto es tan real en el día de hoy como lo fue hace 2.000 años! ¡Sólo tienes que venir a El!

b. Las leyes jurídicas. Es claro que fueron dadas específicamente para el pueblo judío como nación. Esas leyes conforman la Constitución bajo las cuales se debía regir una nación de carácter teocrático. Una nación cuyo rey era Dios mismo. Esa ley sigue vigente aunque el pueblo de Israel, como nación secular, no la viva el día de hoy. Esa ley se expresa en la vida y en las actitudes de obediencia de los creyentes cristianos el día de hoy, que se someten y viven como súbditos del reino de Dios. Pero su plenitud es proféticamente indicada para el tiempo milenial y el eterno.

c. La ley moral y de los principios éticos y espirituales, está contenida principalmente en las tablas de los diez mandamientos. Gran parte del sermón del monte lo dedicó Jesucristo a dar una reinterpretación (la interpretación de Dios) sobre los Diez Mandamientos. Estos constituyen la base de la conducta y de las prioridades de Dios para nosotros, y tienen un alcance práctico en todas las áreas de la vida humana, incluyendo las políticas, económicas, familiares, etc.

4. El reto de Jesús. Vers. 19-20. El problema con algunos de los judíos de los tiempos de Cristo es que habían convertido su interpretación de ley de Dios en una excusa para la hipocresía religiosa (los dobles estándares), y el juicio y el señalamiento a los demás, como un estilo de vida que pensaban agradaban a Dios. Cristo les dice que Dios espera mucho más de sus seguidores. Quien va a seguir a Cristo deben tener una justicia más grande que la que mostraban escribas y fariseos. En el sermón del monte, Cristo nos llama a repasar las enseñanzas de la ley en el Antiguo Testamento y el mensaje de los profetas, y ver cómo todo ello se cumple maravillosamente en Cristo. Gran parte del resto del sermón la va a dedicar Cristo a esta “reinterpretación” de la ley, de manera que tenemos que poner atención a lo que el Señor tiene que decirnos sobre esto.